

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN /2020
CT 10/2020**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día ocho de diciembre del año dos mil veinte, los convocados asistentes en Sesión Virtual mediante la Plataforma de Microsoft Teams, con el objeto de evitar la propagación del Virus SARS-CoV2(COVID19), integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: Lic. José Noel Pablo Tenorio, Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; Lic. Belén Rocío Islas Hernández, en representación del Órgano Interno de Control y el Lic. José Luis Hernández Espíndola, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: el Lic. Israel Alatorre Cuevas, Director de Comunicación y Publicaciones; la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto y el Lic. Erik Bermúdez Rojas, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de la solicitud de información 1111500012020 recibida en lengua indígena
4. Asuntos Generales:
Notificación de los resultados de la verificación a la Dimensión de Atención a las Solicitudes de Información realizada a las respuestas generadas en el periodo de atención enero a diciembre 2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**
3. Para el punto 3, relacionado con la "Revisión de la solicitud de información 1111500012020 recibida en lengua indígena", una vez analizada, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Sesión del día ocho de diciembre de dos mil veinte, analizó la solicitud de información 1111500012020 recibida al parecer en lengua indígena y a efecto de dar la debida atención en los tiempos y modos establecidos para ese efecto, con sustento en el "ACUERDO mediante el cual se aprueban los Lineamientos que los sujetos obligados deben seguir al momento de generar información, en un lenguaje sencillo, con accesibilidad y traducción a lenguas indígenas", determino solicitar al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, ayuda en la traducción de la solicitud de información y en su caso, apoyo para traducir por igual, la respuesta que se proporcionará al peticionario, para que una vez que se cuente con la traducción, se acuerde lo procedente.

- 4 Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, se abordó el tema relacionado con la "Notificación de los resultados de la verificación a la Dimensión de Atención a las Solicitudes de Información realizada a las respuestas generadas en el periodo de atención enero a diciembre 2019", por lo que en la presente Sesión, el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, se da por enterado de los mencionados resultados, para los efectos



precedentes a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las **trece** horas con **treinta** minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen, los asistentes que a continuación se relacionan:

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de Despacho de la Unidad de
Transparencia del Colegio de Bachilleres

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres

LIC. BELÉN ROCÍO ISLAS HERNÁNDEZ
Por parte del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres

PERSONAL INVITADO

LIC. ISRAEL ALATORRE CUEVAS
Director de Comunicación y Publicaciones

LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS

Esta página corresponde al reverso del Acta de la Décima Sesión del 2020, del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en la que se abordó el tema relacionado con la Revisión de la solicitud de información 1111500012020 recibida en lengua indígena, firmada en cinco tantos y quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE. -----